



**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
TRABAJADORA SOCIAL**

**TEJIENDO REDES CON LA SABIDURIA DE LA VEJEZ**

**Presentado por:**

**DEISY ANGELICA CASTIBLANCO MURCIA**

**Tutor de Trabajo de Grado:**

**HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO**

**BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2006**



3.5.3 ORGANIZACIONES SOCIALES-----	25
3.5.4 TEJIDO SOCIAL-----	27
3.5.5 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA-----	29
<b>3.6 MARCO JURIDICO LEGAL -----</b>	
3.6.1 DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES-----	31
3.6.2 LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICA SOCIAL PARA LAS PERSONAS MAYORES 2004-2014 -----	34
<b>3.7 RESULTADOS ESTADISTICOS DE LA ENCUESTA APLICADA PARA LA CARACTERIZACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA-----</b>	<b>38</b>
3.7.1 ANALISIS Y CONCLUSIONES-----	74
<b>4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>77</b>
4.1 IDENTIDAD DEL GRUPO POBLACIONAL-----	77
4.2 METODOLOGÍA DEL COMPONENTE INVESTIGATIVO-----	78
<b>5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS-----</b>	<b>80</b>
5.1 VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS RESULTADO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.-----	80
5.2 ANALISIS DE LOGROS Y DIFICULTADES-----	87
<b>6. RECOMENDACIONES-----</b>	<b>88</b>
<b>7. BIBLIOGRAFIA-----</b>	<b>90</b>

*Un espacio para encontrarnos  
Un tiempo para crecer en compañía  
Un camino para tejer sueños  
Y sembrar el mundo con otros sentidos*  
MALU

## **INTRODUCCIÓN**

Para abordar la discusión sobre el tema de movimientos, redes y organizaciones sociales se debe partir de la idea de que en la localidad de Engativá a diferencia tal vez de otras, se practica en un alto grado la participación comunitaria definiendo esta como un proceso de movilización de la comunidad en general, por medio del cual ella asume conscientemente el papel de sujeto de su propio desarrollo. En este proceso, la comunidad concibe, planea, organiza, dirige, controla y evalúa sus planes y programas, junto con los promotores o instituciones de apoyo.

A partir de esta participación comunitaria es que la población de la Localidad de Engativá se involucra en la construcción o fortalecimiento de organizaciones y redes sociales, estableciendo como objetivo fundamental un proceso de integración social de personas y grupos que facilitan las satisfacción de intereses y necesidades comunes, y en parte la expresión de la conciencia ciudadana sobre la importancia de unir esfuerzos para conseguir metas de trascendencia.

El presente trabajo de grado tiene como objetivo dar a conocer los resultados del proceso de la Practica Profesional tanto de la fase investigativa como de la intervención llevados a cabo en el Centro Operativo Local de Engativá en el marco de los proyectos “Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá D.C y el proyecto 215 Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión social y con la población perteneciente al Club “Canitas Doradas” del barrio la consolación de la Localidad Décima de Engativá, como grupo modelo de una participación activa y propositiva no solo a nivel barrial sino con un fuerte trabajo a nivel local, razón por la cual esta población se ha dado a conocer como la mas participativa dentro de las acciones locales y distritales en las que las personas mayores integran espacios de planeación y gestión en pro de soluciones a sus propias necesidades.

## **1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO**

### **NOMBRE DEL CAMPO DE TRABAJO:**

CONSULTORIO SOCIAL UNIMINUTO

### **FRENTE DE TRABAJO:**

CENTRO OPERATIVO LOCAL DE ENGATIVA.

PROYECTO 215 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO LOCAL PARA LA GESTIÓN SOCIAL.

### **AUTORA DEL TRABAJO DE GRADO:**

DEISY ANGÉLICA CASTIBLANCO MURCIA

### **TUTOR DE TRABAJO DE GRADO:**

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ BARRERO

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Identificar y caracterizar las organizaciones sociales de la Localidad de Engativá, con el fin de reconocer las potencialidades y fortalezas de las mismas para la puesta en marcha de una red social para las personas Mayores tomando como grupo de partida el club “Canitas Doradas” del barrio la Consolación.

### **2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar las potencialidades y fortalezas de las organizaciones sociales activas en la localidad de Engativá.
- Participar en el diseño de una cartilla que recopilara la información adquirida de cada una de las organizaciones sociales, redes, comités, juntas de acción comunal y consejos activos en la Localidad de Engativá.
- Vincular a los integrantes de las organizaciones identificadas a consolidar en la consolidación o construcción de una red social para las personas mayores, mediante la participación en la aplicación de talleres relacionados con el tema de redes.
- Diseñar e implementar talleres de sensibilización para las personas mayores del Club “Canitas Doradas” frente al tema de la construcción de redes.

### **3. COMPONENTE INVESTIGATIVO**

#### **3.1 IDENTIFICACION**

Con base en una caracterización realizada en el (VII) semestre a las personas Mayores del Club “Canitas Doradas” se logro evidenciar las debilidades en cuanto a los vínculos y relaciones grupales, los servicios sociales, actividades culturales y deportivas que este ofrece, esto debido a la falta de instituciones y organizaciones sociales vinculadas en la construcción de una red social para esta población, por lo cual se busca que mediante una investigación exploratoria, se identifiquen y caractericen las organizaciones sociales activas en la Localidad de Engativá y específicamente en la UPZ Boyacá en donde esta ubicada la sede principal del Club, con la intención de que a partir del conocimiento del portafolio de servicios de cada organización se logre mediante una estrategia de trabajo en red apoyar y mejorar los servicios de recreación y ocupación del tiempo libre de donde se desprenden actividades deportivas, culturales, música, danza, arte, entre otros, que en la actualidad se ofrecen en el Club , de manera que se genere un mayor impacto en la comunidad integrante del grupo y a su vez a la comunidad en general residente de la Localidad.

#### **3.2 JUSTIFICACION**

Es evidente que trabajar el tema de las organizaciones sociales que actúan dentro de una localidad es de gran importancia, pues mediante un conocimiento como este se logra fortalecer aun mas las acciones que llevan a cabo un tipo de población en este caso las personas mayores del Club “Canitas Doradas” a los que les hace falta un alto grado de apoyo social por parte de instituciones y organizaciones sociales en las labores que realizan y las cuales sin duda alguna mediante este tipo de acompañamiento contribuirían al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas a demás de mantenerlas tan activas como sus potencialidades se lo permitan.

El tema de las organizaciones y la construcción de redes es de gran significado y relevancia para el Trabajador Social, en cuanto su fundamento esta relacionado con el trabajo con la comunidad, puesto que esta labor es valiosa y enriquecedora, por que nos permite de una u otra forma la reconstrucción del tejido social entendida en términos de la identidad cultural y la realidad social en la que vivimos.

Así mismo por que el Trabajador Social juega un papel muy importante en la comunidad ya que es allí en donde aplicamos conocimientos y nos apropiamos de la realidad, la transformamos para nuestro servicio en beneficio de alguien.

No obstante, para un Trabajador Social, esta temática es fundamental dentro de lo que conforma su que hacer profesional, ya que en esta labor debemos estar comprometidos en la búsqueda de soluciones de problemas de la comunidad en la que nos encontramos inmersa, actuar con un espíritu emprendedor y solidario, sin posiciones asistenciales y con el claro propósito de apoyar, guiar, asesorar una acción, e investigar constantemente para la resolución de carencias y necesidades que agobian a la comunidad, a los grupos y a las familias, permitiéndoles de alguna manera transformar la realidad para mejorar su calidad de vida.

De igual manera, el ejercicio de identificar organizaciones sociales y fomentar el trabajo en red cobra gran importancia en el momento en que la comunidad en general reconoce la gran riqueza en cuanto a servicios sociales y actividades comunitarias ofrece su contexto barrial o local, lo que sin duda alguna generaría una mayor participación y reconocimiento no solo de las organizaciones sino que a su vez de la comunidad en general.

Además de este hecho, las organizaciones sociales que aun no han sido reconocidas por su barrio o por su localidad, mediante este trabajo visibilizaran sus acciones y que hacer comunitario.

### **3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

¿Cuáles son los servicios sociales que en la actualidad ofrecen las organizaciones sociales activas de la Localidad de Engativá que logren potenciar la construcción de una red social para las personas mayores de la localidad de Engativá?

¿Qué espacios de participación comunitaria existen en la Localidad de Engativá?

¿Cuál es la función que cumplen las organizaciones sociales dentro de la Localidad de Engativá y específicamente con la población Adulta Mayor?



### **3.4 REFERENTE CONTEXTUAL**

#### **3.4.1 CARACTERIZACION DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA**

##### **3.4.1.1. Su historia y ubicación**

La historia de la localidad Décima de Engativá presenta dos facetas: la primera se relaciona con el pueblo de Engativá y sus alrededores y la otra como parte de la ciudad.

El pueblo de Engativá fue un prospero asentamiento muisca que se conocía con el nombre chibcha de Ingativa, palabra que significa “señor de lo ameno, de lo sabroso o según otros tierra del sol”.

Como pueblo fue fundado en 1573 tras un largo enfrentamiento con los españoles casi dos años antes que la misma Bogotá. El 17 de diciembre de 1954 fue anexado a Bogotá mediante el Decreto legislativo 3640. Luego, en 1972 la ciudad se divide por disposición del Consejo de la ciudad, mediante el acuerdo 26, se organizan 16 Alcaldías menores entre ellas la Alcaldía menor de Engativá. Más tarde en 1991 se crean las Alcaldías locales, pasando a ser la localidad décima de Engativá.

La localidad esta situada en una zona plana conformada por una llanura, su zona de influencia pertenece a las cuencas de los ríos Bogota, Fucha, Salitre y Juan Amarillo y a los pantanos o humedales del Jaboque y el lago de Santa Maria.

El río Juan Amarillo, por el norte la separa la localidad de Suba, al oriente esta bordeada con la avenida 68, limite con la localidad de Barrios Unidos, al sur con la avenida Jorge Eliécer Gaitán o autopista el Dorado o el antiguo camino a Engativá el que la separa de Fontibón y al occidente limita con el río Bogotá, por su extensión es la décima localidad del distrito incluyendo a Sumapaz.

Tiene una extensión de 3.588 hectáreas, que corresponde a 4,18% del área del Distrito Capital; por su extensión es la décima localidad del Distrito Capital, incluyendo Sumapaz.

Si se toma como centro de referencia lo que ahora se llama Engativá Pueblo, se encuentra a 2.554 metros sobre el nivel del mar, a 4°43” de latitud norte y a 79°09” de longitud oeste de Greenwich<sup>1</sup>.

##### **3.4.1.2. Caracterización de las UPZ de la localidad de Engativá**

De acuerdo con la clasificación de las UPZ establecida en el POT, en la localidad predominan las de tipo 2, es decir, residencial consolidado, con un total de 5 UPZ, las demás corresponden a los tipos residencial de urbanización

---

<sup>1</sup> Portafolio de la localidad de Engativá, Bogota 2001-2004

incompleta, con centralidad urbana, predominantemente industrial y predominantemente dotacional.

Según lo establecido en el Artículo 453 del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, cada UPZ debe tener su propia reglamentación establecida en una Ficha Normativa, la cual se define como un instrumento de carácter reglamentario, adoptado por Decreto del Alcalde Mayor, mediante el cual se establecen las normas urbanísticas para los sectores de la ciudad donde coinciden un tratamiento urbanístico con un área de actividad.

Según el mencionado artículo 453 del POT, la estructura de la ficha reglamentaria o también denominada ficha normativa, debe estar conformada por dos bloques de información: uno el relacionado con aspectos tales como usos, estacionamientos, edificabilidad, espacio público y demás normas para el planeamiento de la zona, y el otro concerniente a la información del sector y a la información gráfica de soporte (planos a escala 1: 5.000). Igualmente, según lo establecido en el artículo 381 del POT, las fichas reglamentarias de las UPZ adoptadas mediante decreto deben contener además, las normas respecto del manejo de alturas, antejardines, rampas, escaleras en terreno inclinado, las condiciones de empate de estos elementos volumétricos con construcciones permanentes, así como el manejo de cubiertas inclinadas, mansardas y altillos.

Se estima que todas las UPZ contarán con su respectivo Decreto en un plazo aproximado de tres años. Hasta el momento de elaboración de este documento, únicamente la UPZ Boyacá contaba con Decreto Reglamentario, mientras que la UPZ Minuto de Dios tenía el proyecto de Decreto. Todos los Proyectos de Decreto son puestos a consideración de la comunidad en una fecha determinada por el DAPD, para que se formulen las observaciones del caso. Los documentos mencionados se transcriben a manera de anexo a la caracterización de la UPZ correspondiente.

### **3.4.1.3. Su población**

Según el estudio monografía para el año 2004<sup>2</sup>, se calcula una población de 796.259 habitantes, cifras que representa una participación aproximada del 11.6% dentro del total de la población Distrital, por grupos de edad, menores de 15 años hay un total de 211.967, entre 15 - 64 un total de 520.004 y mayores de 64 hay un total de 37.288, estos ubicados en 291 barrios con estratos 1, 2, 3 y 4. Esta ha sido una zona de clase media pujante, que hizo buena parte de sus viviendas por autoconstrucción. Poco a poco estas viviendas se consolidaron en barrios, y tras muchos esfuerzos sus habitantes tuvieron acceso a los servicios públicos conformando así la localidad de Engativá.

---

2 Monografía Recorriendo Engativá, Diagnostico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C Bogota sin indiferencia 2004

Con respecto a las personas mayores, según la información que posee el Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS, sobre el Adulto Mayor en situación de pobreza; en el año 2000 las estadísticas registraron 86.772 personas mayores de 50 años en situación de pobreza y miseria en Bogotá D.C. De éstas, 31.705 se ajustaban a la población potencial a atender por parte del DABS. De otra parte, si se toman las bases de datos SISBEN Bogotá a junio de 2000, suministrada por Planeación Distrital, el registro es de 229.691 adultas mayores de 55 años, de los cuales 57.348 tienen niveles de Sisben 1 y 2 y 95.949 nivel 3 y el registro de los limitados física y mentalmente con niveles de Sisben 1 2 y 3 es de 11.478 personas.

Las implicaciones del envejecimiento gradual de la población y la situación de vulnerabilidad de las personas mayores en pobreza y miseria, se reflejan en la creciente demanda de servicios en el ámbito de la seguridad económica, social y afectiva y de protección especial.

### **3.4.2 MARCO INSTITUCIONAL**

El desarrollo de la práctica profesional se llevo a cabo en el Centro Operativo Local de Engativá, en el cual se hacen operativos los proyectos que benefician a la población adulta mayor, madres gestantes, infancia, entre otros.

De igual manera, el COL ejecuta los proyectos “Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá D.C” el cual atiende población pobre y vulnerable con referente familiar y/o comunitario. Y el proyecto Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social, que busca involucrarse en los escenarios comunitarios para generar la participación.

Tanto el COL como específicamente los anteriores proyectos mencionados aportaron en gran medida al desarrollo del proceso investigativo que vinculo a las organizaciones sociales de la localidad, por lo cual me parece pertinente profundizar la información acerca de la institución y de los proyectos en donde lleve a cabo mi practica profesional.

#### **3.4.2.1 EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL (DABS)**

El DABS es la entidad de la administración distrital responsable de participar en la formulación de las políticas sociales del Distrito Capital y ejecutar acciones de promoción, prevención, protección y reestablecimiento, desde la perspectiva de derechos, para la inclusión social de las poblaciones que están en situación de vulnerabilidad, mediante la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.<sup>3</sup>

---

3 Departamento Administrativo de Bienestar Social, Camino a la Inclusión social, Serie cartillas, Bogotá 2001-2004.

Para su operación, el DABS cuenta con dependencias a nivel local que tienen como función desarrollar los programas y proyectos atendiendo las particularidades locales. En este marco aparecen los **Centros Operativos Locales (COL)** que propician la información y participación de la comunidad, apoyan los procesos de investigación social, ajustan los planes y programas a las necesidades de cada localidad, a la vez que concretan programas de cofinanciación con las autoridades locales, públicas o privadas y facilitan el ejercicio de la Veeduría ciudadana<sup>4</sup>.

Igualmente, son los responsables de servir en el territorio de su jurisdicción como instancia de coordinación administrativa y operativa, para gestionar, organizar y supervisar la adecuada y eficaz ejecución de las actividades administrativas y operativas referidas al funcionamiento de las Unidades Operativas Locales y a la ejecución de los proyectos de prestación de los servicios sociales en las localidades, asegurando el cumplimiento de procedimientos administrativos y técnico – operativos establecidos para la prestación de los servicios y el manejo de los recursos asignados a los proyectos y a las Unidades<sup>5</sup>.

El COL de Engativá atiende ciudadanos y ciudadanas de estratos 1, 2, y 3 que se encuentran en condiciones de pobreza, e identifican problemáticas que afectan el bienestar y el desarrollo de la localidad; a la vez presta diferentes servicios a la población Infantil, juvenil, madres gestantes, adultos mayores, además Cuenta con personal especializado en la atención de problemáticas sociales a través de la ejecución de los proyectos establecidos por el DABS, en la búsqueda de la inclusión social para la población de Bogotá y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Con relación a mi trabajo de grado mencionare con mayor énfasis el proyecto 215 Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social en el cual desarrolle mi Practica Profesional.

En el primer semestre de la práctica profesional las acciones se llevaron a cabo en el marco del proyecto 7217 Atención para el Bienestar de las Personas Mayores en Pobreza en Bogota, razón por la cual me parece significativo la presentación teórica del proyecto, las acciones y la población beneficiada, relacionado lo anterior con la construcción de la red social para este segmento de la población.

---

4 Ibíd.

5 DABS, Camino a la Inclusión Social, Tomo II. Bogotá 2001-2004

### **3.4.2.2 ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE POBREZA (PROYECTO 7217) <sup>6</sup>**

#### **Descripción del proyecto**

“El enfoque poblacional con perspectiva de derechos y de género que se asume en el proyecto será intervenido no sólo desde las necesidades básicas de los-as adultos-as mayores, sino desde los factores de inequidad existentes frente a la seguridad social que les limita el desarrollo y bienestar personal, familiar, afectivo, social, económico y cultural. Lo anterior debe conducir a que las personas adultas mayores, con el apoyo del Estado, sus familias y su organización, se asuman desde el punto de vista individual y solidario como grupo poblacional, con derechos y deberes claramente identificados por ellos mismos.

La población adulta mayor hasta mayo del 2001 la venía atendiendo el DABS a través de dos proyectos 7157 “Protección al anciano en abandono” y el 7217 “Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá D.C.”. El primer proyecto acogía la población con mayores grados de exclusión social y vulnerabilidad a través de un modelo de intervención institucionalizado y el segundo la población pobre y vulnerable con referente familiar y/o comunitario. Durante el segundo semestre del año 2001 el proyecto tiene una etapa de transición, en la cual se adelanta el proceso de reconversión de la atención institucionalizada y de la oferta de las ONG y de los albergues del DABS con opciones de atención residencial abierta cogestionada a fin de que la población beneficiaria tenga los mayores grados de inclusión en la vida familiar y comunitaria y la institucionalización se convierta en la última alternativa de vida para adultos-as mayores que cuentan con capacidades y potencialidades.

La población vinculada al proyecto no debe ser pensionada ni percibir ingresos o subsidios de otra institución, a excepción de la población vinculada a los clubes de ancianos. La cobertura en el proyecto está sujeta a la disponibilidad de recursos.

Este proyecto tiene como propósito:

Contribuir a la formulación de una política de vejez y envejecimiento en el Distrito Capital incluyente y equitativa que fortalezca el ejercicio de los derechos ciudadanos de las personas adultas mayores.

Propiciar el bienestar de las personas adultas mayores mediante su integración a la vida familia, comunitaria y social con el apoyo subsidiado del estado.

#### **COBERTURA**

Hombres y mujeres adultas mayores de 50 años con limitación física y/o mental que no cuentan con redes de apoyo familiar o ellas son muy débiles.

Hombres y mujeres de 65 años en condiciones de pobreza y exclusión de los servicios sociales básicos.

## **ACCIONES QUE SE REALIZAN**

En la modalidad institucionalizada se presenta una atención que satisface las necesidades básicas de los-as beneficiarios-as tales como albergue, alimentación, vestuario, servicios de salud, suministro de medicamentos, diagnósticos especializado, rehabilitación física, servicios funerarios, ayudas de colocación, transporté, actividades de desarrollo humano.

La modalidad subsidio directo a la demanda esta diseñada para favorecer la autonomía, la autodeterminación, el reconocimiento y el ejercicio de los derechos ciudadanos de los beneficiarios y las beneficiarias. En este contexto se promueve que los comerciantes de las localidades, los particulares y las organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro, ajusten y reconviertan sus servicios de acuerdo con las demandas que hacen los adultos y las adultas mayores en función de sus necesidades y capacidad de pago.

Los centros de adultos-a mayores son lugares donde confluye la oferta de diversos sectores; allí las personas participan de actividades de crecimiento personal, desarrollo de actividades ocupacionales, de auto cuidado, de seguimiento a su estado de salud.

Los clubes de ancianos-as son organizaciones comunitarias de las mismas personas mayores que cuentan con el apoyo del DABS y se encargan de velar por las actividades que a favor de ellos y ellas hay en la localidad y en verificar la asistencia mensual de todos y todas las beneficiarias.

Fundamentalmente, el proyecto trabaja a favor del desarrollo humano de los viejos y las viejas, del fortalecimiento de redes de solidaridad familiares, barriales y locales y de concentración intersectorial pública y privada.

En el proceso de la practica profesional se trabajo bajo la modalidad de clubes para personas mayores específicamente con el club “canitas doradas” del barrio la Consolación ubicado en la UPZ Boyacá de la localidad de Engativá y la modalidad de redes de solidaridad las cuales potencian la creación de redes entre las los asistentes a los clubes y sus familias.

## **ATENCIÓN EN CLUBES PARA PERSONAS MAYORES**

Esta modalidad beneficia a población de estratos 1, 2 y 3 residentes en zonas de pobreza que tienen garantizada la subsistencia pero requieren de los espacios de sociabilidad con las actividades de desarrollo humano.

Los beneficiarios y beneficiarias del subsidio directo a la demanda y de los clubes de ancianos-as, participan en los centros del Adulto-a mayor al menos una vez al mes en el proceso de desarrollo humano, a través de actividades en las áreas socio-afectiva, ocupacional, de auto-cuidado y atención corporal y física, del conocimiento y comprensión de la responsabilidad con su propio bienestar, de la expresión creativa y de la sociabilidad.

Cada centro del Adulto-a mayor cuenta con una programación mensual de actividades elaborada y coordinada por los-as servidores-as públicos-as del proyecto, responsables de garantizar el logro de los propósitos de la atención y la verificación de la asistencia mensual de todos-as los-as beneficiarios-as.

La programación cuenta con una estrategia oportuna y eficaz de divulgación, que permite a los-as beneficiarios-as cumplir con la asistencia a las actividades pactadas en el acta de compromiso.

Las actividades de desarrollo humano contemplan las siguientes estrategias para la atención: Visitas domiciliarias para apoyar y asesorar a las familias y a los grupos de ayuda barrial en el manejo de las relaciones afectivas y de protocolos para el cuidado cotidiano de la salud de los-as adultos-as mayores, en situación de invalidez o que tengan dificultades físicas y/o mentales para el desplazamiento.

Talleres presénciales para orientar, capacitar, asesorar y apoyar a la población adulta mayor en el ejercicio de los derechos y deberes en relación consigo mismos-as y con su entorno familiar, comunitario e institucional y para apropiarse de hábitos, aptitudes y actitudes que contribuyan a potenciar su auto-cuidado físico, mental y social. Eventos y encuentros intergeneracionales y familiares que reviertan en el empoderamiento de la cultura de vejez y envejecimiento con perspectiva de género y en el bienestar de la población adulta mayor; estos se realizarán en los centros de desarrollo comunitario. Desarrollo personal y comunitario a dinamizadores para aportar a la formación de capital social que le dé sostenibilidad a las redes de apoyo familiar, barrial, local y Distrital.

## **REDES DE SOLIDARIDAD**

Esta modalidad es el mecanismo de participación para la formación de capital y tejido social que permite a las personas mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales, compartir vivencias y encontrar soluciones a algunos de los problemas que los afectan. Las redes de solidaridad son lideradas por los-as mismos-as adultos-as mayores, por los clubes de ancianos-as, por familiares y vecinos-as, con el apoyo de las instituciones. Los-as integrantes-as de las redes son promotores-as y veedores-as del respeto, afecto, solidaridad y buen trato.

En un segundo momento del desarrollo de la practica profesional me vincule al proyecto “Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social” con la intención de que este apoyara aun mas mi propuesta de la red para las personas mayores ya que este proyecto busca el fortalecimiento o la creación de nuevas formas organizativas en donde las redes sociales juegan un papel fundamental dentro del fomento de la participación comunitaria.

6 Ibíd.

ERROR: undefinedresource  
OFFENDING COMMAND: findresource

STACK:

/0  
/CSA  
/0  
/CSA  
-mark-